

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4'95
Portugal, trimestre. . . 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . 9'00
Número atrasado. . . 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Continuadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 580
Cambios y propaganda . . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

CUESTIONES MUNICIPALES

Uno de los medios más eficaces que tienen los gobernadores para prevenir las inmoralidades y evitar los abusos en los Ayuntamientos es revisar estudiando con escrupulosidad, los presupuestos municipales.

En estos documentos que es donde consignan las corporaciones sus gastos anuales se cometen por algunos municipios poco celosos, verdaderos fraudes; unas veces suponiendo servicios que no existen y otras dotando algunos con manifiesto despilfarro; ya que no sustrayendo después de aprobados, la mayor parte de la consignación.

Este medio preventivo de que disponen los gobernadores para evitar abusos es donde habían de fijar su atención, no dejando pasar sin reparo, aquellas dotaciones que las falten justificación oportuna y estudiando principalmente el capítulo de imprevisos, callejón por donde se cuelan todas ó la mayor parte de las filtraciones.

Hay Ayuntamientos rurales que consignan para temporeros tanto ó más que el de la capital, y que en gratificaciones demuestran una generosidad, ni más ni menos que si el contribuyente estuviese nadando en una opulencia que le prometiese hacer esa clase de regalos.

Para hacer esos presupuestos arbitrarios, verdaderos documentos que son otras tantas piezas de convicción de estafas, cuentan de antemano con el diputado que les ha de amparar, recomendando en los Gobiernos su aprobación y más tarde haciendo que pasen las cuentas de fin de año en

donde se legaliza el fraude dando así patente de buenos ladrones, á los encargados de la guarda y custodia de los intereses del común.

Mientras tanto los pueblos claman en desierto contra el aumento constante de los impuestos y no es eso sólo contra lo que debían levantar su protesta airada, sino contra las corporaciones inmorales, contra sus padrinos y amparados, que fingiendo una protección hipócrita y falsa, lo que hacen es esquilmar al contribuyente amparado á los caciques en sus demasías y atropellos siempre contrarias á los verdaderos intereses del país que paga.

UNA IDEA PLAUSIBLE

La mayoría de los españoles dueños de las fabricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, desearios de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fabricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios, aparte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1893, con los dueños de las referidas fabricas, don Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia que el Gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento, por si conviniese traer á España esta industria, como así lo parece, aunque para realizarlo tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera, pues los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New York), solo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellos principales:

- 1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.
2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.
3.ª Declarando la libertad de elaboración y venta de tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez concertarían

con el Gobierno la suma por la cual pudiesen encabezarse, que siempre excedería de 30 millones de pesetas, al tipo que en la actualidad tiene señalado la Compañía Tabacalera, y los fumadores españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

CAPRILES A MANILA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16. 9'35 m.

El teniente de ravía Capriles está haciendo los preparativos necesarios para salir con dirección á Manila, á fin de gestionar con los norteamericanos, comisionado por nuestro Gobierno, el acuerdo necesario para obtener la libertad de los prisioneros españoles.—Rodrigo.

SOBRE NOMBRAMIENTOS DE JUECES MUNICIPALES

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, la siguiente real-orden circular:

«Ilmo. señor: Próxima la publicación en los «Boletines Oficiales», de los nombramientos de Jueces y Fiscales municipales, con arreglo al artículo 154 de la ley orgánica del poder judicial, va á abrirse el período en que han de ser presentadas y resueltas las reclamaciones referentes á dichos nombramientos.

Claramente se desprende de la citada ley que el objeto de esa especie de pública audiencia respecto á la aptitud y condiciones de los elegidos es no sólo depurar ambos extremos por lo que á la persona del nombrado se refiere, sino también en cuanto á digna relación al derecho preferente que pudiera tener alguno de los preteridos.

Sin embargo, como se hayan suscitado dudas respecto á este particular,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien declarar que lo dispuesto en los artículos 156 al 162 de la citada ley orgánica se entiende en el sentido de que, no sólo cabe recurrir ante V. I. contra lo que pueda constituir ineptitud ó impedimento legal para ejercer el cargo el elegido, sino también contra toda elección que implique lesión del derecho de preferencia que pudiese alegar

un tercero con arreglo á las disposiciones vigentes.

En su consecuencia, admita V. I. cuantas reclamaciones en cualquiera de ambos conceptos se le presenten, resolviéndolas como proceda en justicia, y curse sin dilación de ninguna especie los alzados para ante este Ministerio, acompañándolas desde luego de su informe.

De Real orden, etc.»

POLAVIEJA VENCIDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16. 10'45 m.

El gobierno ha desistido de poner hoy á discusión las actas de Barcelona, en vista de la marejada producida entre las minorías con motivo de tal propósito y sobre todo por la campaña obstruccionista con que habían amenazado Sagasta y Romero.

Dicha Cámara quedará constituida esta tarde.

Las actas de la capital del principado serán discutidas más adelante.—Rodrigo.

ASUNTO INTERESANTE

En las sesiones del Concilio de la América española ha de tratarse de un asunto interesante para España.

Nos referimos al Patriarca de las Indias, cuya dignidad parece piensan recabar para un prelado de la América latina.

Aunque España conserva el patriarcado de las indias, que desde el siglo XVI constituía la dignidad suprema de orden y disciplina en las iglesias titulares de la América que fué española, desmembradas desde el primer tercio del siglo actual aquellas sociedades de la soberanía de nuestra patria, y constituidas en repúblicas verdaderamente independientes se habían relajado los vinculos de unidad de tantas naciones católicas investidas de unos mismos derechos, y que como sociedades políticas, quedaron emancipadas del vinculo de la gerarquía

para su gobierno exterior, aunque engarzadas á la unidad, y á la subordinación suprema del Pontificado.

El último nudo lo ha roto brutalmente la fuerza de los yanquis con la pérdida de Cuba y Puerto Rico, últimos restos de nuestros antiguos dominios en América, y aunque los sabios Prelados que se han reunido en Roma, llevan miras más altas que la de molestar á España en la posesión de una dignidad, hoy puramente honorífica, creemos que este asunto será tratado diplomáticamente y con todo pulso por el Vaticano y el Gobierno de España.

El Concilio plenario que se está celebrando, está llamado á resolver muchas cuestiones interesantes á los católicos, que forman la mayor parte de la población de los Estados Unidos americanos, y á estrechar entre éstos pueblos los vinculos de unión que tanto necesitan, sin herir legítimas susceptibilidades de la antigua madre á la que deben la lengua en que se expresan á la Santa Religión, bajo cuyos auspicios hoy se reúnen en Roma.

LICENCIAS A LOS MAESTROS

La «Gaceta» publica un importante real decreto del ministerio de Fomento, sobre licencias, jubilaciones y sustituciones en el magisterio.

Las juntas locales podrán conceder licencias por 15 días; las provinciales hasta 30, el rector hasta 45 y el director general y el ministro, hasta por un año.

Se suprimen las jubilaciones por imposibilidad física, pero se concede el derecho de sustitución, siempre que lleven en la enseñanza diez años de servicios cuando menos.

CONTRA LA LANGOSTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16. 10'50 m.

Hoy se reúnen los senadores y diputados de las provincias invadidas por la langosta, para aprobar las bases de reforma del Reglamento de extinción de dicha plaga.—Rodrigo.

Como la buena Beatriz era una de las muchías que se ven obli-gadas á brindar con sus favores, porque sin eso ninguno las pre-tendería, no tuve la menor tentación de aprovecharme de su ge-nerosidad.

Pero tampoco me pareció conveniente hablar, de manera que pudiese recelar que la despreciaba.

Antes bien; tuve la advertencia de hablarle en términos que no perdiese la esperanza de reducirme á corresponderle.

Yo me imaginaba haber conquistado á una criada vieja; pero también me engañé miserablemente en esta ocasión.

Galanteábame ella, no solo por mi linda cara, sino para gran-jearme á favor de los intereses de su ama á quien tenía tanto amor, que ningún medio perdonaba cuando se trataba de complacerla y servirla.

Reconocí mi error la mañana siguiente, en que fué á entregar á doña Eufrasia un billete amoroso de mi amo.

Recibíome con agrado y me dijo mil cosas cariñosas; y la cria-da dió también su pircolada en mi elogio.

Una admiraba mi fisonomía, otra hallaba en mí cierto aire de moderación.

Al oír á las dos, mi amo poseía un tesoro en mi persona.

En una palabra, me alabaron tanto, que desconfié de sus elo-gios, desde luego penetré el fin de ellos: pero los oía con una apa-rente simplicidad, con cuyo artificio engañé á aquellas bribonas, que al cabo se quitaron la mascarilla.

Eseucha, Gil Blas, me dijo doña Eufrasia: en tí consiste hacer tu fortuna: procedamos todos de acuerdo, amigo mío.

Don Gonzalo es viejo, su salud muy delicada; una calenturilla, ayudada de un buen médico, basta para echarle á la sepultura.

Aprovechémonos bien de los pocos momentos que le restan, y gobernémonos de modo que me deje á mí la mejor parte de sus bienes.

A tí te tocará una buena porción, así te lo prometo, y puedes contar con mi palabra como una escritura otorgada ante todos los escribanos de Madrid.

Señora, le respondí, disponga usted á su arbitrio de este su fiel servidor; solamente le suplico me diga lo que debo hacer, y lo de-más déjelo de mi cuenta, que espero se dará por bien servida.

Pues ahora bien, repuso ella, lo que has de hacer es observar cuidadosa y diligentemente á tu amo y darlo razón puntual de sus pasos.

Quando hables con él procura con arte introducir la conversa-

Después de haber cursado en la escuela de las comediantas, nunca creí que los viejos fuesen muy afortunados en amor.

Sin embargo, fingí por complacerle únicamente, que la creía y aun hice más, pues no solo alabé la discreción y buen gusto de doña Eufrasia, sino que me adelanté á decir que tampoco ella podría encontrar otro sujeto más amable.

El buen hombre no conoció que yo le lisonjeaba; antes por el contrario, tomó por verdadera mi alabanza.

Tanta verdad es que nada se arriesga en adular á los grandes, pues admiten con gusto aun las lisonjas más desmedidas.

Después de esta conversación comencé el viejo á arrancarse con unas pinzas algunos pelos blancos de la barba.

Se lavó los ojos, que estaban llenos de lagañas: lo mismo hizo con los oídos, manos y cara; y concluidas sus abluciones, se tiñó de negro el bigote, las cejas y el pelo, gastando en el tocador más tiempo que una viuda vieja empeñada en desmentir el extrago de los años.

No bien había acabado de vestirse, cuando entró en su cuarto el conde de Azumar, amigo suyo, y tan viejo como él, pero muy diferente en todo lo demás.

Este trufa sus venerables canas descubiertas, se apoyaba en un bastón, y en vez de querer parecer joven, mostraba hacer alarde de su ancianidad.

Amigo Pacheco; dijo luego que entró, vengo á comer contigo.

Bien venido, conde, le respondió mi amo, y al mismo tiempo se abrazaron, y se pusieron á hablar, mientras se hacía hora de sentarse á la mesa.

Al principio fué la conversación sobre una corrida de toros que pocos días antes se había celebrado, y hablaron de los picadores que habían mostrado mayor destreza y valor.

Sobre esto el viejo conde, á manera de aquel otro Nestor, á quien todas las cosas servían de ocasión para alabar las pasadas, dijo suspirando: ya no se hallan hoy los hombres que se veían en otros tiempos.

Ni los toros, ni los torneos se hacen con aquella magnificencia con que se hacían en nuestra mocedad.

Yo me reía interiormente de la ridícula preocupación del señor conde de Azumar, el cual no se contentó con aplicarla únicamente á los toros y á los torneos, pues al servirse la fruta en la mesa dijo mirando unos excelentes melocotones que se habían puesto en ella: en mi tiempo eran mucho mayores los melocotones de lo que son ahora: la naturaleza se debilita cada día.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado director del Instituto de segunda enseñanza don Juan Eloy Diaz.
—El Ingeniero de minas de esta provincia ha sido trasladado a Oviedo.
—Han terminado los ejercicios de oposición a las plazas de pensionados en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, habiendo obtenido puesto los señores Pablos, Calvo, Oviedo, Badillo y Cabo.
—Ha fallecido en esta ciudad el acreditado comerciante don Pedro Roldán y Roldán.
—Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad los cinco presuntos reos del crimen cometido hace nueve años en el pueblo de Toral de los Guzmanes y para los cuales pide el señor Fiscal la pena de muerte.
—Con éstos son diez los presos que existen en esta cárcel, sobre los cuales pesa tan terrible acusación.
CÁCERES.—Han sido nombrados director y secretario de la Escuela Normal de maestros de Cáceres, don Juan Campón y Valiente y don Juan Rodríguez Gómez.
—En la corrida de toros verificada anteayer en Plasencia, recibió uno de los diestros un varazo en la rodilla, que le obligó a retirarse a la enfermería en muy mal estado.
SEGOVIA.—Ha tomado posesión de la Jefatura de Obras Públicas, don Ricardo Catarineu y Olarría.
Uno de los números más brillantes del programa de ferias, será la magnífica retreta organizada para la noche del día de San Juan.
—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el oficial de la Diputación provincial, don Miguel Berenguer.
—Anteayer a las diez y media de la mañana, fué bajada del altar mayor de la Catedral la imagen de la Virgen de la Fuencisla, trasladándola a la acristía para proceder a cambiar las vestidas.
La mucha gente que a aquella hora había en el templo, se agolpó al paso de la Virgen dando muestras de gran veneración y cariño a la Excelesis patra.
Por la tarde se colocó sobre el carr triunfal y bajo rico dose, a la derecha del altar mayor, vistiendo el soberbio manto azul regalado por S. M. la Reina Regente el año 1887.
AVILA.—Por real orden del ministro de la Gobernación ha sido aprobado el pliego de condiciones de la subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en esta capital.
—Los dos heridos graves a consecuencia del descarrilamiento en las inmediaciones de la estación de Navalgranda, en la línea férrea de Norte, fueron el maquinista y el mozo-guardafrenos del tren siniestrado.
—Ambos fueron trasladados a esta ciudad donde continúan en grave estado.
La causa del descarrilamiento fué el haber dejado abierta la aguja, cuyo des-

cnido quiso remediarse al pasar el tren y cuando la máquina se hallaba en la vía que el paso abierto indicaba.
En aquel preciso momento obedecieron los coches a la impresión violenta y rápida del cambio, precipitándose sobre aquélla y originando la catástrofe.
—Ha fallecido a los 34 años D.ª Casilda Setón y Canales, esposa del antiguo empleado de las Oficinas de Hacienda don Santiago Sánchez.
—Anteayer salieron con dirección al litoral de la Península, 43 misioneros del Colegio de Santo Tomás de esta ciudad.
Desembarcarán en Hong-Kong y desde dicho punto partirán para la China, Formosa y el Tonquín.
—Han dado principio en la Academia de Administración militar, los exámenes de prueba de curso de los alumnos de primero y tercer grupo.
Los alumnos pertenecientes a este último y que obtengan la aprobación, serán promovidos al grado y empleo de oficiales terceros del Ejército.
—Se encuentra a grave enfermedad en Piedrahíta, el diputado provincial por aquel distrito, don Demetrio Muñoz García.
ZAMORA.—Ha regresado de Valladolid el Excmo. señor Obispo de esta diócesis.
—El día 19 del actual se verificará en Villaseca una gran corrida de novillos matando uno de ellos el diestro madrileño Ricardo Romero (4) «Prestamista», con su correspondiente cuadrilla.
PALENCIA.—Parece que con motivo de revelaciones espontáneas de algunos de los detenidos con motivo del horrible crimen de Griñota, se tiene ya la pista para llegar al total descubrimiento de los verdaderos autores del delito.
—Se ha celebrado en Cevico de la Torre el enlace de la bella señorita Encarnación Sánchez con el joven don Ignacio Rodríguez, siendo apadrinados por un hermano del novio y la señorita de Esguevillas, Juana Sánchez.
VALLADOLID.—El ministro de la Guerra ha prometido a la Comisión del Ayuntamiento de esta capital que fué a Madrid con el objeto de gestionar que se deje sin efecto el traslado del cuarto depósito de sentencias, que se hará así siempre que se proporcione brevemente local cómodo para que quede bien instalado.
—Ha sido nombrado canónigo de la Iglesia Metropolitana, en la vacante producida por muerte del señor Cerón, el virtuoso sacerdote, párroco que era de San Nicolás de esta ciudad, don Miguel Martín Sanz.
—Anteayer tarde a las cinco, en una casa de la calle de la Rinconada, puso fin a su vida, causándose una gran hemorragia en el brazo izquierdo, con los resos de un espejo, un sujeto llamado don Atilano Pieto.
El infeliz suicida, hacía días que había salido del Hospital de dementes, donde había estado unos cinco meses,

para curarse de unos accesos de enajenación mental que padecía, y al presente se hallaba completamente ciego, estando además por completo imposibilitado.
—Ha sido nombrado Juez municipal de Nava del Rey, don Baldomero Espinosa a Herrarte.
—Anteayer por la tarde, cerca de la fábrica de «El Cabildo», en aguas del río Pisuerga, apareció ahogado un niño de corta edad.
De las averiguaciones hechas, resultó, que dicho niño de dos años y seis meses, era hijo de una lavandera, que lo había encomendado al cuidado de una muchacha de pocos años, mientras aquélla lavaba la ropa que le había sido entregada.
Sin duda la criatura, a verse sola, debió acercarse a la orilla, y cayó al agua, sin que nadie se apocribiera de la desgracia.
El dolor de la pobre madre causó profunda emoción en los testigos del suceso.

TAGALOS Y YANQUES
(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 16 —11:45 m.
Los últimos cablegramas de Manila desmienten la noticia del asesinato por los tagalos del mestizo Luna Novicio, titulado general de las horas de Aguinaldo.
El general Otis se dispone a atacar la segunda línea que ocupan los filipinos en los alrededores de Imus.
—Rodrigo.

REVISTAS
La «Gaceta de la Banca» publica en su número correspondiente al día 15 del actual, los trabajos de que habla el siguiente sumario:
Balance del Banco de España.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Intereses del dinero.—Cambios de España.—Cambios de París.—Precios del oro y de la plata.—Los presupuestos.—La cooperación en Europa.—Resumen financiero.—La industria eléctrica en provincias.—Un buen deseo, por don Francisco Rosanley.—Los explosivos y la electricidad. España colonizadora, por don David Miranda.—Crónica extranjera, por X. y Z.—Revista barcelonesa.—Banco de España: Personal.—Noticias.—Anuncios de Bancos y articulares.

A COBRAR
En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro, la Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago de la mensua-

lidad corriente, a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que cobran sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, en los días que a continuación se expresan:
Día 19.—Retirados y remuneratorios.
20.—Montepío civil y cruces.
21.—Montepío militar y jubilados.
22 al 27.—Todas las clases pasivas sin distinción.
28 y 30.—Clases activas, clero y religiosas en clausura.

LA JUVENTUD ESTUDIO A
Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente.
Instituto de segunda enseñanza
Latín.—Don Eleuterio Martín y Leisio, don Valerio García Gómez y don Manuel González Andrés.
Religión.—Don Antonio Martín Lázaro.
Aritmética y Álgebra.—Don Pedro López de la Peña Olazábal.
Geografía.—Don Antonio Martín Lázaro.
Geometría y Trigonometría.—Don Alberto Méndez Romero, don Francisco Cebrián Fernández de Villegas.
Facultad de Derecho
Hacienda pública.—Don Marcos Gómez.
Derecho inercial (privado).—Don José Zúñiga Alarcón y Prat y don Marcial Quejra y Martín Pasencia.
Procedimientos judiciales.—Don Rafael Rodríguez Rivera Galdón.
Derecho Mercantil.—Don Clemente de la C. Rodríguez Díaz.

EL ESTADO DE GAMAZO
(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 16.—11:45 m.
Continúa la gravedad consiguiendo al intento ataque cerebral que sufrió ayer este ilustre hombre público.
Candelas y Mariani, facultativos que le asisten, han declarado que si le repite el ataque no responden del enfermo, y que de todas suertes por bien que libre ha de quedar muy resentido.
Gamazo ha sido confesado a petición suya.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS
Partiendo «El País» del supuesto de que la minoría republicana del Congreso se halla en secreta inteligencia con los monárquicos,

dirigiendo acerbos censuras a los diputados que constituyen dicha minoría acusándolos de traidores a la causa que apuntan defender.
Anteayer se dejó sentir en Manila un ligero terremoto.
En el Consejo de ayer en Palacio, el señor Silvela, después del discurso de tribuna, se ocupó única y exclusivamente de las cuestiones de Hacienda, leyendo la memoria de los presupuestos que han de ser presentados a las Cortes.
Han llegado a Santander 3 000 kilos de oro en barras que están convertidos en moneda por la Casa de la Moneda de Madrid.
Dicen de París que enroce por completo de fundamento la noticia acerca de la muerte de la familia Dreyfus se proponga emigrar de Francia.
Telegrafian de Manila que el general Lawton ha derrotado a los tagalos cerca de Baco, bajando muchos.
Los americanos tuvieron treinta muertos y heridos.
De Berlín telegrafian que en vista de las buenas relaciones reinantes entre los Gobiernos alemán y español empezarán pronto las negociaciones para un nuevo tratado de comercio más ventajoso que el actual, para ambas naciones.
Dicen de Roma que se comenta mucho la conducta de la diputación socialista al poner una clase de obstáculos en las sesiones de la Cámara.
La diputación, en el curso de las discusiones, leer artículos de la prensa, en los que se combate al Gobierno.
El sábado último el presidente de la Cámara se vio precisado a levantar la sesión ante las obstrucciones de los socialistas.
En los círculos políticos se ocupa la actitud de dichos diputados.
Ha quedado firmada en Madrid la escritura para la realización del monumento en Valladolid, en memoria del gran poeta Zorrilla.
Noticias recibidas de Canarias dan cuenta de la pérdida del torpedero «Rayo», ocurrida en el puerto de Arrecife (Gran Canaria).
Hallábase maniobrando con la escuela; pero lo embravecido del mar era superior a las fuerzas de la máquina, y el torpedero fué arrojado sobre la proa, perdiéndose, si bien pudieron salvarse la tripulación, los torpedos, cañones, armamento y carga total.
El torpedero que quedó varado y apuntalado, y se le va a sacar por el puerto de Arrecife.
Mandaba este buque el capitán de navío don Eugenio Montero, sobrino del señor Montero Rios.
Los periódicos ingleses acogen el rumor de que el Estado independiente del Congo trata de adquirir las islas Canarias mediante la suma de 5 000 000 de pesetas.
No hay que decir que el embargo es de marca mayor, y parece mentira que se lo hayan tragado los ingleses.
Cablegramas de Manila dan cuenta de un combate librado en Baco entre americanos y filipinos.
La batalla se libró junto al puente obra el río Zapote, los americanos hicieron avanzar la artillería logrando que retrocedieran los isleños.
Una vez los americanos al otro lado del río, se vieron obligados a emprender de nuevo

Según eso, dije yo entonces para mí sonriéndome, los melocotones en tiempo de Adán debían ser de enorme tamaño.
Detúvose el conde de Azumar con don Gonzalo hasta cerca de la noche.
Luego que éste se desembarazó de él salió de casa, diciéndome le acompañase, y fuimos derechos a la de Eufrasia, distante como cien pasos de la nuestra.
Encontrámosla en un cuarto alhajado con primor.
Estaba vestida con gusto, y mostraba un aspecto de tan florida juventud, que casi parecía una niña sin embargo de que ya llegaba por lo menos a los treinta.
Podía pasar por linda, y desde luego admiré su talento.
No era de aquellas cortesanías que brillan por su locuacidad, por su desembarazó y por su desenvoltura.
Tanto en sus acciones como en sus palabras sobresalía en ella el juicio, la modestia y la penetración.
Sin afectar ingenio, se echaba de ver en todo lo que decía.
Consideréla yo con no poca admiración y dije: ¡oh, cielos! ¿es posible que pueda ser disoluta una mujer al parecer tan modesta?
Y es que vivía yo persuadido de que necesariamente había de ser desenvuelta toda dama cortesana.
Admirábame aquel aparente recato, sin hacerme cargo que las tales niñas saben acomodarse a todos los genios, conformándose al carácter de los ricos y señores que caen en sus manos.
Si gustan unos de viveza y atolondramiento, con estos serán intrépidos y casi locos: si agrada a otros el sosiego y compostura, siempre las encontrarán con un exterior tranquilo, honesto y virtuoso.
Verdaderos camaleones, mudan de color según el genio y humor de las personas que las visitan.
No era don Gonzalo del gusto de aquellos caballeros que se pagan de hermosuras desenvueltas, antes se le hacían insufribles y para que le agradase una mujer era menester que tuviese cierto aire de modestia.
Así Eufrasia gobernándose por esta idea, hacía ver que había más comediantas que las que representan en los teatros.
Dejé a mi amo con su niña, y pasé a una sala, donde me encontré con una ama de gobierno vieja, que yo había conocido cuando era criada de una comedianta.
Ella también me conoció inmediatamente, y representamos una escena de reconocimiento digna de una comedia: ¡aquí estás, amigo Gil Blas! me dijo llena de alegría. Según eso has salido de casa de Arsenia como yo de la de Constanza.

Así es, respondí yo: mucho tiempo ha que la dejé, y después entré a servir a una señora de distinción, porque la vida de la gente de teatro no me acomodaba.
Yo mismo me despedí, sin dignarme decir a Arsenia ni una palabra. Hiciste muy bien, me respondió la vieja, que se llamaba Beatriz; y poco más o menos lo hice yo con Constanza.
Una mañana le di mi cuenta luego que me levanté: ella me la recibió sin decirme nada, y de esta manera nos despedimos, como dicen, a la francesa.
Mucho cerebro, repuse yo, que tú y yo nos hallemos en casa más honorífica.
Doña Eufrasia me parece señora de distinción, y la creo de muy buen carácter.
No te engañas en eso, respondió Beatriz.
Mi ama es una mujer bien nacida; como lo manifiestan sus modales; y por lo que toca al genio, será difícil hallar otra más sosegada ni más apacible.
No es de aquellas amas altivas y difíciles de contentar, que nada les gusta, que en todo encuentran que decir, gritan sin cesar, mortifican a todos los criados, y es un infierno el servirles.
Hasta ahora no le he oído reñir siquiera una vez, tan amiga es de la paz.
Cuando hago alguna cosa que no le gusta, me lo reprinde sin enfado y sin prorrumpir en aquellos dicterios de que tanto usan las mujeres soberbias.
También mi amo, repliqué yo, es un señor muy afable, se familiariza conmigo, y me trata como a un igual más bien que como a un criado: en una palabra, es el mejor caballero del mundo.
En cuanto a esto, vos y yo estamos mejor que cuando estábamos con las comediantas.
Mil veces mejor, repuso Beatriz.
Yo llevo ahora una vida muy retirada, siendo así que la de entonces era tan bulliciosa.
En nuestra casa no entra más hombre que el señor don Gonzalo; y en mi soledad, tampoco varé yo a otro que a ti, de lo que me alegro mucho.
Tiempo ha que te miraba con buenos ojos, y más de una vez tuve envidia a Laura porque eras tan amigo suyo.
Pero, en fin, no desconfío de ser tan dichosa como ella, pues aunque no tenga su juventud ni su hermosura, en recompensa de esto la volubilidad, cuya prenda ningún hombre puede remunerar suficientemente: en punto a fidelidad soy una tortolilla.

un rudo combate con los filipinos avanzando hasta rebasar la segunda línea de las trincheras, después de una hora de lucha encarnizada.

Los filipinos tuvieron un centenar de muertos y los americanos cinco muertos y 25 heridos, de los cuales tres son oficiales.

Ha sido nombrado obispo auxiliar del cardenal obispo provisor del arzobispado, el señor Figueroa, natural de Valencia, que á sus 41 años de edad es doctor en Teología y Derecho, una vasta cultura adquirida en sus viajes por Europa, cuyos principales idiomas conoce. Cuenta treinta y tres años de edad.

INTEGROS Y CARLISTAS

Una carta del señor Gil y Robles

La prensa de Cádiz publica una carta del sabio catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca y caracterizado integrista don Enrique Gil y Robles, que vamos á reproducir para que conozcan los lectores cómo piensa nuestro respetable convecino, en la cuestión referente á la unión de íntegros y carlistas, puesta de nuevo una vez más sobre el tapete.

Dice así la carta de referencia:

"Sr. Director de 'El Urtión'.

Señor de todo mi respeto: Sin duda por óvido no advertió á sus lectores el último número de 'El Urtión', que el artículo 'Una vez de meterse en casa' fué escrito para 'La Voz de la Patria', meses antes de la desaparición de este diario, que él no lo insertó por razones que no son del caso; que el artículo original que yo tenía escrito á mi poder, y que ahora me sorprende verlo por primera vez en la revista que V. dignamente dirige.

Con estas advertencias apaerofa yo colaborando actualmente en 'El Urtión' en frente de la política oficial del partido y fue por lo tanto del terreno neutral en que espero ver reconciliados á los integristas para que luego nos concentremos todos con el otro partido nacional y emprendamos una energía y activa campaña en defensa de la patria, que, sin la unión de íntegros y carlistas, irremisiblemente parece.

Con esta concepción de fuerzas poderosas hacemos cargo del 'obstáculo' que las paraliza en día de la Iglesia y de España, y como paso previo, definir de tal modo nuestra actitud y relaciones para con los poderes constituidos, que á nadie le quede lugar de dudar de nuestra imparcialidad en que salvemos el abismo que nos separa ya de todo el sistema.

Gracias anticipadas por la inserción de estos renglones y téngame usted por su afectísimo y seguro servidor

q. l. b. l. m.,

ENRIQUE GIL Y ROBLES.

Salamanca 8 de Junio de 1890.

LO DE MONTJUICH

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—12:20 t

Propónense los defensores y partidarios de la revisión de los procesos de Montjuich, celebrar veinticinco meetings, en veinticinco capitales diferentes, seguidos de manifestaciones ante las autoridades.—Rodrigo.

ENMENDA AL MENSAJE

La presentada por el senador señor conde de las Almonas, al dictamen de contestación al discurso de la Corona, dice así:

"El Senador que suscribe tiene el honor de proponer á la Cámara las siguientes enmiendas á diferentes párrafos del Mensaje:

Señora: El Senado comprende que en el acto de abrir el Parlamento se haya renovado en el ánimo de V. M. los deseos que le han afligido al contemplar las desdichas de la patria y consolar su memoria recibirá en su día el augusto Monarca don Alfonso XIII la herencia de su padre inolvidable.

Estas tristezas abrumadoras no sólo han de servirnos para cacar de ella alguna enmienda, sino para buscar con incansable anhelo á los cansantes de tamaños desastres, consumados con rapidez escandalosa, tanto por los desaciertos gubernamentales, como por la ineptitud de los Generales encargados de defender el honor de las armas y la integridad del territorio nacional.

No es posible, señora, que nuestros hombres públicos hablen de regeneración mientras no se procure depurar esas tremendas responsabilidades, toda vía sumidas en la sombra, buscando su origen y raíz para castigarlas como mano inexorable.

El entrar en funciones el actual Gobierno en el acto de dar el anterior cuenta á las Cortes de la paz, único, aunque efímero recurso que ya en once nos quedaba, considero el Senado que los nuevos gobernantes, despojándose de los

añejos y gastados convencionalismos que nos han perdido y cumpliendo los propósitos anunciados en discursos manifiestos, sin perder un día, sin perder una hora, pondrán manos á la obra de nuestra regeneración social y política.

Por desgracia, en tres meses transcurridos desde su advenimiento al poder, los actuales Ministros no han hecho otra cosa que seguir los ejemplos de sus predecesores, amañando unas elecciones más inmorales aún que las calificadas por ellos desde la oposición con tan acerbas censuras.

Tampoco han consumado un sólo acto sin tener por guía el desacierto, la vacilación ó la duda, que manifiestan gran inexperiencia política y vituperable falta de energía, siempre funesta, y más aún en estas críticas circunstancias.

Esta Cámara se congratula de que España sostenga hoy buenas relaciones de paz y amistad con todos los pueblos del mundo, pero más que no se comparezca con esta afirmación el cautiverio que, transcurridos tantos meses desde que se firmaron los preliminares de la paz, siguen sufriendo en Filipinas millares de soldados españoles. Verdad es que después de ajustada la paz definitiva con los norteamericanos, hemos segurado combatiendo con los tagalos y derramando, en provecho de nuestros depredadores, la sangre ante regateada al honor de nuestras banderas.

Preciso es salir del apocado al lamento en que por tantos años hemos vivido, y entrar en las corrientes activas de la vida internacional.

Debemos singular gratitud á Su Santidad León XIII por la autoridad moral que nos ha prestado á fin de mantener la paz en los espíritus, justo es reconocer también que la noble nación española tiene fe en sus principios y confianza en sus destinos.

Entiende el Senado que el arreglo de nuestra abalida Hacienda puede hacerse sin exigir al contribuyente nuevos y dolorosos esfuerzos en tal medida que esterilicen por completo la vida nacional. (Solicita economías y que se investigue la riqueza o nita por procedimientos rápidos.)

A propio tiempo deberían establecerse los impuestos con equidad sobre todas las clases y rentas del Estado; las obligaciones que, después de un honrado inventario del haber nacional, pudieran satisfacerse, se satisficieran, y si que no pudieran pagarse se aplazarían para lo porvenir en la medida y forma que las circunstancias fueran dictando.

La sensatez y la resignación de este pueblo, hoy tan adolorado por nuestros gobernantes, sabrá hacer los esfuerzos necesarios para la salud de la nación cuando haya visto que la primera labor de las Cortes, antes que á imponerle nuevos gravámenes, va encaminada á purificar y á regenerar los viejos organismos políticos y administrativos, que han esterilizado los sacrificios hechos hasta ahora.

El Senado entiende que no son las presentes circunstancias las más á propósito para pensar en vacaciones de estío, nunca imperiosa, y que la labor de las Cortes debe ser continua y activa como lo demandan las necesidades urgentes de la patria.

No son únicamente las Cortes las que han menester el descanso á los pocos días de comenzar sus tareas; ese descanso necesitan V. M., cuyo ánimo, quebrantado por cansantes deberes, debe buscar un poco de reposo, así como también los higiénicos recreamientos que requiere la salud del Rey.

Sólo dando ejemplo de incansable laboriosidad pueden tener derecho las Cortes para exigir del país eficaz cooperación en cuanto sea necesario para el bien de la patria y el sosten de las instituciones, amenas das hoy por la indecisión y falta de energía del Gobierno de V. M.

Palacio del Senado, etc.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Manuel, abogado del dolor de costado y Santa Teresa.

CULTOS.—Clerofa.—Misa rezada desde las cinco. Continúa el mes del Sacramiento Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

LOS BARCOS EN LAS CAROLINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—12:50 t.

Los buques que tenemos en las islas cedidas á Alemania y que nuestro Gobierno se propone adquirir esta nación, son los cañoneros «Villalobos» y «Quirós»; de 300 toneladas, que fueron construidos en 1895.

Están armados con dos cañones de 57 milímetros y dos revólvers.

Las cañoneras «Larga», de 508 toneladas, y la «Leite» de 87.

Las dos son de hierro.

Hállase también allí el «General Alava» de hierro, y que fué construido en 1883.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ayer dieron principio los exámenes ordinarios en el Colegio de Estudios eclesiásticos de Calatrava, y hoy han empezado en el Seminario Pontificio.

El pueblo de Villarino de los Aires ha sufrido una nueva desgracia, que le agravará las críticas circunstancias por que atravesaban los pobres labradores.

Tras una serie de años en que las cosechas fueron cortísimas é insuficientes á resarcir al contribuyente de tan excesivos pagos al Tesoro y de haberse presentado en sus viñedos la filoxera que los ha dejado reducidos á la décima parte de lo que antes eran, viene ahora un tormento horroroso que les destruye por completo los frutos próximos á recoger y que han visto desaparecer en un día después de tantos desvelos, sacrificios y trabajos.

A varios vecinos de asillas de Flores les han sido recogidas por la guardia civil las escopetas que venían usando por no hallarse provistos de las correspondientes licencias.

Hoy han dado principio en la facultad de Derecho los ejercicios para los grados de Licenciado.

Nos parece pertinente avisar á las autoridades y principalmente á los señores profesores médicos de Salamanca, para que examinen detenidamente, antes de usarla la linfa-vacuna en tabos.

Leemos en nuestro colega «La Región» de León una denuncia grave sobre los desastrosos efectos producidos por aquella en un asilo benéfico, que de quince vacunados, en siete, se desarrolló viruela confluyente, alcanzando 41.º la fiebre premonitora.

Esta mañana les han sido recogidos algunos kilos de fruta á los vendedores de la plaza de la Verdura, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

El lunes próximo darán principio los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de maestros y el día 25 en la de maestras.

El martes se inauguraron las obras que las Siervas de San José tienen pensado ejecutar en el antiguo palacio del señor Conde de Francos.

Todos los obreros oyeron antes devotamente la santa misa.

Además de las escuelas gratuitas para los pobres, de que ya hemos hablado, instalarán las religiosas en este edificio del instituto, su colegio de niños y las alhileras.

Según nos dicen, quedará un magnífico colegio y excelente casa para las beneméritas Siervas de San José.

Ha terminado con notable aprovechamiento el curso de Teología, en el Seminario Pontificio, el aventajado alumno don José Buitón, quien, cual en años anteriores, ha obtenido en todas las asignaturas la calificación de Sobresaliente y la misma nota esta mañana en el grado de Licenciado.

Séase muy enhorabuena.

Han obtenido el grado de Licenciado en Filosofía y Letras, con la honrosa calificación de Sobresaliente, los aprovechados alumnos don Gerardo Bajo Peña y don Francisco Horu Arcoles, á quienes felicitamos cordialmente.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual rent, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 5 del actual en la que se determina que el recibo de dicha clase de valores para practicar las operaciones preliminares al pago, no prejuzga las resoluciones legislativas que haya de aplicarse á este vencimiento, como obligación que es del año económico 1899 900, ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por la Delegación de Salamanca, los de referencia den a del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Por la guardia civil de esta capital, ha sido detenido un sujeto licenciado de presidio, llamado Antonio Panega Esteban, por resultar autor de varios ro-

bos en esta provincia y en algunas de las limítrofes.

Mañana dará principio en la iglesia de Padres Franciscanos, un solemne novenario en honor de San Antonio de Pádua.

Por el ministerio de Fomento le ha sido concedida autorización en el día 14 de las gasas, vecino de Ciudad Rodrigo, para colocar postes en el puente de piedra sobre el río Agueda, de aquella localidad, destinados á la conducción del fluido eléctrico para el alumbrado.

Uno de estos días publicará el «Boletín Oficial» la relación de las cantidades con que habrán de contribuir los pueblos del partido de Alba de Tórmes, para el sostenimiento de la Cárcel, durante el año económico de 1899 á 1900.

Anúncianse para el próximo mes de Julio algunas variaciones en el servicio de trenes en la línea S. F. P.

Ha sido contratado el sexteto de que forman parte los profesores señores Martín, Andrés, Corrales, Rodríguez, Maldonado y Mata, para dar una serie de conciertos en el Café el Siglo.

Anoche tuvo lugar el primero, al que asistió numerosa concurrencia.

De una choza del pueblo de Barquilla, han sido robadas dos caballerías menores, las cuales, á juzgar por las huellas encontradas, fueron internadas en Portugal í misma noche que se cometió el delito.

Muy pronto quedarán terminadas las obras que están ejecutando en el Parque administrativo de la séptima región y se trasladarán á los pabellones construidos los carros y material que se halla deposita en la Plaza de Toros.

Después continuarán los trabajos para ultimar el proyecto del Parque.

Ha experimentado notable alivio en la enfermedad que hizo temer por su vida, la hermana de nuestros queridos amigos don Hipólito y don Cándido Rodríguez Pinilla, cuyo actual estado, si bien todavía delicado, es relativa mente satisfactorio.

Mucho celebraremos que se restablezca la enferma por completo.

Ha sido repuesto el destino de escribiente según de las oficinas de Obras Públicas de esta capital, don Jerónimo Sanz Orduño.

Ayer dieron principio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), los solemnes cultos á su titular.

Todos los días, á las ocho de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa y acto seguido se lee á la novena, la que se repetirá por la tarde, á las siete y media, después de rezado el santo rosario.

El sábado, 24, se celebrará la fiesta. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde, se cantarán solemnemente completas y á continuación será la reserva.

El tren correo número 101, procedente de Astorga, cuya hora de entrada en la estación de Salamanca es la de las 4:23 de la tarde, no ha llegado todavía hoy, con motivo, según se nos informa, de haber descarrilado algunos kilómetros antes de llegar á Zamora.

El descarrilamiento debe haber sido de importancia, por cuanto que se ha recibido aviso de que lo menos hasta las nueve y media de la noche, no llegará dicho tren á esta ciudad.

Ayer tarde, al oscurecer dieron un espantoso escándalo en la calle de Escoto, dos jóvenes solteras.

Una de ellas se adelantó con tal furia á los cabellos de su contraria, que luego que la hubo tirado al suelo, la llevó arrastrando algunos metros de distancia.

Lo raro del caso fué que, á pesar de haber urdido la «greca» largo rato, no pareciera por allí ni un solo agente de la autoridad.

LOS NUEVOS ALCALDES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1:35 t

El ministro de la Gobernación viene celebrando conferencias con los representantes en Cortes de las capitales de provincia y localidades de importancia, amigos del Gobierno, para ultimar la lista de alcaldes de real orden.

Dato se propone llevar en la semana próxima á la firma de la Reina los oportunos nombramientos.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sros. Bonard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 15 Día 16

MADRID

4 por 100 interior fin de mes.	62:25
4 por 100 interior contado.	62:25
4 por 100 exterior contado.	68:20
Acciones del Banco de España.	400:00
4 por 100 amortizable, contado.	00:00
Acciones de la Compañía de Tabacos.	268:00
Cubas viejas.	68:20
Nuevas.	69:40
Aduanas.	91:50
Obligaciones del Tesoro	101:50
Filipinas.	77:10

CAMBIOS

Francos á la vista.	21:50
Libras.	30:55

PARÍS

4 por 100 exterior español.	66 15
3 por 100 renta francesa.	102:20
Cubas 86.	281:00
Cubas 90.	244 00
Portugueses, 3 por 100.	27 15
Río tinto.	1250 00
4 por 100 turco.	22 30
Goldfields.	286 00
Nortes F. C.	209 00
Alicantes.	268 00

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Baules, sacos, portamantas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos: Añes García Flores y Manuela Medina Iglesias.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 3.
Terneros, 6.
Cerdos, 34.
Cabras, 00.
Peso en juro, 1 293 kilogramos.

Recaudación por consumos

Recaudación por consumos en las últimas veinti y cuatro horas.
Fielato de la Puerta de Zamora 418:37 pesetas
Paseo de la Estación, 132:11.
Idem Puente, 442:15.
Total 1 387:70 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 16.

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada á 23 rs. id.
Centeno á 29 id.
Guisantes á 00.
Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.º á 11 reales

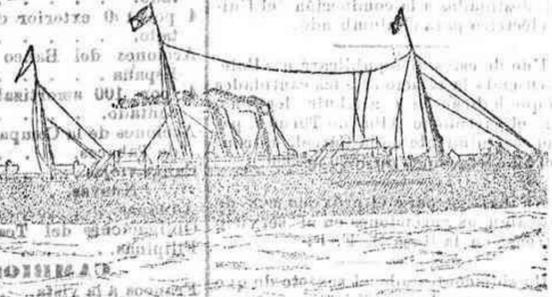
De todo pan á 18:50.
De 2.º á 16.
De 3.º á 15.
De 4.º á 14.
De 5.º á 7:50.
Mundillo y salvado á 6.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

NO SE HA RECIBIDO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

CLYDE. Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 EBRO. Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Macéió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE. Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 EBRO. Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Macéió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal W. de G. B. T. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

MATIAS LOPEZ

fabrica, compra las mejores clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premios en cuantos Expositores ha concurrido. De venta en todos los puntos de España y en el extranjero.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY, NÚM. 8 PRINCIPAL

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Muy gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, bocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropas blancas de todas clases, camisas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY, NÚM. 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SI QUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 rea. es. — Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

Imenso surtido, en cañado de todas clases para la temporada actual. Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

CYCLOS IMPERATOR

DUQUER Y C.º, CONSTRUCTORES. — St. PAUL, ST. DENIS PARIS. — Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1896. Grandes tubos 400. Primitivos. Catálogos gratis. 200 Fr.

OLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT MORFO del doctor La Puente. Frasco UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 15 y 20, MADRID

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajo. Ladillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguran al público que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufris calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas. Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos azúcares, tentas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTEÑA 25. — MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SALAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras. — Depurativa, atempérrica, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).
 Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal cresotada (fórmula de Pautouberg). — Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.
 Odel. — Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.
 Agua de Colonia Virginal. — Higiénica anti-oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; embotido 2 pesetas.
 Píldoras anti-típicas de Tapia. — Remedio eficaz contra las entenas, terrefebras, cuarantenas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Malaga dulce).

Vino de quina.
 Vino de quina ferruginoso.
 Vino de peptona.
 Vino de peptona fosfatado.
 Vino de iodo tónico.
 Vino de nuez de kola.
 Vino de pepto-kola fosfatado.
 Vino de hemoglobina.
 Vino de glicero-fosfato de hierro.
 Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, OMBLIGOSAS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exige el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, P.º LEHOT, 61, Rue des Fêtes-Champs, 61, y todas FARMACIAS.

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. — San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. No vende en cajas 6 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. FLORONES, CORNISAS y MOLDURAS de cartón-madera. LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombra de corcho para suelos. PAPEL GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventajas en gusto y dinero a la pintura. LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte. Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. VALLADOLID